

## UNA DERROTA MARXISTA

Los elementos antinacionales de Madrid acordaron, como es sabido, declarar la huelga general, sin previo aviso, con objeto de impedir la celebración de la magna Asamblea convocada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para el día 8 del actual.

En alegre contubernio los perseguidos y perseguidores de "Casas Viejas" decretaron, irrogándose con notoria falsedad la representación del "proletariado madrileño", una huelga ilegal de 24 horas, causando con tal motivo a sus hipotéticos representados un perjuicio más de los muchos que con plena conciencia de su destructora labor vienen realizando a ciencia y paciencia de la clase trabajadora.

El rotundo fracaso de la intentona marxista ha quedado de pleno manifiesto, ya que no se consiguió ninguno de los fines pretendidos.

La Asamblea se celebró con gran entusiasmo de sus concurrentes, sin que durante ella ni a la terminación de la misma ocurriese ningún incidente, gracias a las medidas de precaución tan acertadamente tomadas por las autoridades y pese a las inútiles tentativas de alterar el orden de los indignos y antipatriotas elementos perturbadores.

La huelga de 24 horas, quedó reducida escasamente a catorce, ya que a las seis de la madrugada se cursaron las órdenes de paro y antes de las ocho de la noche, la mayor parte de los huelguistas, se presentaron a recibir órdenes de las empresas para reanudar el trabajo. Tal aconteció con los huelguistas del metro, tranvías, etc.

En cuanto a la vida normal de la población, apenas si varió ligeramente, pues funcionaron sin interrupción todos los espectáculos, ni por un instante se interrumpieron los importantes servicios de agua, gas y electricidad; se trabajó normalmente en todas las oficinas y Bancos, salvo contadísimas excepciones, provocadas por la irreflexiva actitud de algunos grupos audaces, y los artículos de primera necesidad se vendieron en abundancia y normalmente por estar debidamente abastecidos los mercados.

Únicamente variaba la fisonomía particular y característica de la capital, la abundancia de obreros por las calles principales que paseaban su holganza forzada, e impuesta contra su voluntad por los dirigentes marxistas, en actitud pacífica y distraída; la escasez de medios de comunicación, por no funcionar los auto-taxis y ser menor de lo corriente el número de autobuses y tranvías puestos en circulación por las autoridades, y el lamentable espectáculo de bastantes co-

mercios cerrados—que más tarde fueron abriendo sus puertas al público—y los restantes con los cierres a medio echar, en precaución de posibles agresiones.

Madrid dió una evidente prueba de ciudadanía abarrotando de público los tranvías y autobuses tan pronto como se pusieron en circulación y no interrumpiendo los que hacían ordinarios. Se publicaron algunos periódicos, entre ellos "El Debate", "A B C", "El Siglo Futuro", "La Epoca", etc., y el reparto a los abonados se hizo normalmente en las primeras horas de la mañana, vendiéndose los demás ejemplares en las redacciones y administraciones o por vendedores espontáneos.

La repulsa del pueblo madrileño a los desaprensivos organizadores del movimiento huelguístico ha quedado bien patentizada en esta ocasión y los dirigentes del mismo para evitar el poder quedar de una manera clara y rotunda sin gobierno soberano las masas de trabajadores, ordenó la cesación de la huelga a las doce de la noche, cuando hacia más de cuatro horas que los obreros estaban solicitando de las empresas y patronos la reanudación del trabajo.

En resumen: El marxismo ha perdido una batalla y ha recibido una dura y provechosa lección. Los obreros conscientes, se van dando cuenta de los turbios manejos políticos a que les quieren someter sus dirigentes y solamente secundan las órdenes de paro, por eludir las futuras y sangrientas represalias de quienes sin ningún temor de Dios y sin escrúpulos de conciencia por tenerla embotada a fuerza de predicaciones disolventes, podrían hacerles blanco de sus iras. Pero las órdenes de paro han de ser por breves horas pues en caso contrario, como ya se ha visto, los trabajadores honrados que no desean más que la tranquilidad de sus hogares y que no les falte el sustento, producto de su trabajo, desprecian las amenazas de sus explotadores políticos y acuden a trabajar allí donde se les ofrece.

El marxismo ha ocasionado en esta lamentable jornada la muerte de varios exaltados, graves heridas a otros muchos, la pérdida de los jornales de un día a los obreros madrileños y el despido o anulación de sus contratos de trabajo de otros muchos, solamente para tratar de satisfacer, sin conseguirlo, sus deseos de realizar una maniobra política contra los buenos catalanes que preciándose de ser españoles tienen como noble galardón, exteriorizar un firme patriotismo que les enaltece y honra.

PEGASO.

Madrid, 9-IX-34.

## NOTES AL VENT

Diuen que l'Esquerra vol evitar que els conflictes amb Madrid tinguin conseqüències i que estan segurs d'assolir-ho prenent al maleït el senyor Martí Esteve, — el diplomàtic de la Generalitat — un bon raspall i un pot de vaselina.

A nosaltres ens sembla que mentre hi hagi el senyor Samper al Govern no caldrà ni això.

Després de la dimissió del senyor Badia i de les satisfaccions donades pel Govern de Catalunya als magistrats el conseller de Justícia els ha tornat a molestar.

Com que els aires del Manzanares eren benèvolts ha cuitat a congregar-se amb els del Besós.

Es clar que al Manzanares no tots baden ni al Besós deixi d'ha-ver-hi qui sincerament lamenta que la Justícia no estigui respectada.

El mal és que el dia que el Poder públic es decideixi a fer anar dreta la gent, patirem àdhuc els que no hi tenim cap culpa.

Els rabassaires volen que els propietaris firmin unes fulles acatant la Llei del Parlament Català, que no és tal llei. Segons els pobles la interpreten en el sentit de quedar-

## LAS REINAS DE LA BELLEZA EUROPEA EN HASTINGS



(EXPRESS - FOTO).

Las reinas de la belleza, de todos los países de Europa, han llegado a la famosa playa de Hastings, donde han sido recibidas por el alcalde. La vencedora partió para Norte América, para luchar por el título de Miss Universo.

se un 25 per 100 de la part que corresponia a l'amo, o en el quedar-se el 50 per 100.

En la única cosa que coincideixen és en el propòsit d'arrambar amb tot si els propietaris s'acovardeixen.

Hi ha president de Societat de Rabassaires que engresca els altres però ell parteix bé amb l'amo.

A l'Ajuntament tot són quartos. Es a dir, quartos foscos on s'amaga el comptador quan els creditors hi van a cobrar factures.

Diu que tota una colla d'advocats s'han donat d'alta a l'Esquerra. No per esquerrans ni per separatistes, sinó per sinfeiners.

El regidor conseller de Cultura, senyor Estanislau Salvadó formarà part d'un Tribunal. Els peixos que s'han d'examinar estan molt contents.

## ¿Una nueva organización política?

Se aseguraba por los comentaristas políticos que el señor Anguera de Sojo, que regresó anteaayer a Barcelona, procedente de Madrid, después de haber sostenido algunas entrevistas con el señor Gil Robles, se dispone a organizar un partido político en Cataluña, que seguirá las orientaciones de la CEDA.

## Colonia de la Prensa

Por una circunstancia inesperada no regresará la Colonia-escolar de la Asociación de la Prensa, mañana, domingo, como se había dicho, sino el lunes, por la tarde.

## NOTICIARIO BREVE

Se atribuye a Roosevelt, el propósito de llegar a suprimir la fabricación privada de armas y municiones.

--En el Japón se agrava la situación social por culpa de los comunistas.

--Hitler ha pronunciado ante los representantes diplomáticos un discurso de tonos pacifistas.

--De Valera por los Soviets.

--Un puesto para Chile en el Consejo de la Sociedad de Naciones

--Acuerdo económico entre Hungría y Yugoslavia.

--Dice Salazar Alonso que no ha ocurrido nada en la Junta de Seguridad.

--En el Consejo de ministros se ha tratado la cuestión política a fondo.

--Nuevo voto de confianza a Samper. Lerroux ordena a sus ministros

silencio absoluto y los ministros callan.

--Ha dimitido la dirección de "El Sol" don Fernando Vega.

--Se confirma que aprovechando el traslado de los restos de Galán y García Hernández, se quería hacer estallar un movimiento revolucionario por los socialistas.

--En el alijo de armas de Asturias las camionetas empleadas eran de la Diputación. Prieto estuvo en los lugares donde se realizó el contrabando.

--En Asturias preparan la huelga para protestar contra la detención de los socialistas complicados en el alijo.

--Aumentan las protestas con motivo de la detención de los tradicionalistas en Olesa de Montserrat.

## ¿La anarquía en Secuita?

No le parece al señor comisario de Orden público que es hora ya de acabar con la anarquía reinante en el campo de Secuita, donde no existe ni la autoridad ni la Ley. Allí se atropellan impunemente los tratos, y los "rabassaires" no reconocen más Ley que la que ellos mismos se hacen.

Però, sinceramente: ¿a dónde creen nuestras autoridades que vamos así?... En Secuita los "rabassaires" se apropian la totalidad de los frutos, sin reservar parte alguna para el propietario, por el solo hecho de que éstos se niegan a firmar el recibo acatando la ley de Cultivos que declaró nula el Tribunal de Garantías Constitucionales, y que ahora rectifica el Parlamento catalán adaptándola a la Constitución y al Estatuto.

No puede, no debe tolerarse ni un minuto más que los derechos de los propietarios sean atropellados

por la simple y pura negación del derecho, que es la violencia.

En ningún país civilizado puede, ni debe consentirse a nadie que obre a su antojo, se incaute de cuanto le parezca, esto es simplemente un robo. Y para esto no necesitamos ni comisario de Orden público, ni leyes, ni autonomía, ni nada.

Protestamos con toda nuestra energía, del desamparo total de nuestras autoridades para evitar hechos tan vandálicos. No queremos que nuestras legítimas libertades sirvan para amparar a verdaderas bandas de bandoleros. Ley, sí. Anarquía a ningún precio.

Bonito espectáculo en pleno régimen autonómico y republicano.

Un grupo de propietarios de Secuita.

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis vuestros bolsillos y favoreced a vuestros periódicos: es la obra más grande que podéis hacer!

# CASO DE CONCIENCIA

## I

En la alegre "murserie" penetra el sol a raudales, a través del gran ventanal, dorando los objetos y prestando grato calor.

Sentada en una butaca, Totó, bella promesa de muchacha, explica a su menuda hermanita Enriqueta.

—Y entonces, Dios le maldijo, y le condenó a los infiernos!

—¿Y nunca nunca volvió a ser hermoso?

—¡No! toda su hermosura se convirtió en fealdad!

Y... ¿jamás se arrepintió y pidió perdón al Señor?

—¿No ves que era muy malo? No hace más que poner tentaciones a las almas, para llevárselas con él...

La pequeña medita brevemente, luego vuelve a interrogar pensativa.

—¿Y si una persona es mala, se la lleva?

—¡Claro! Solo tiene salvación si se arrepiente de corazón... entonces Dios como es tan misericordioso perdona...

La entrada de la institutriz, pone fin al diálogo, y en silencio comienzan la clase.

## II

—¿Qué demonio de chiquilla, es cada día peor! Créame señora que no se que hacer con ella —exclama la mis. — De algún tiempo a esta parte, ha cambiado por completo.

La joven madre, sonríe ante las quejas formuladas contra la pequeña. —Es tan niña! Es natural, miss... ya tendremos tiempo de educarla más tarde.

Un formidable estrépito, hace correr sobresaltadas a institutriz y señora, hacia la puerta, y con ojos estupefactos contemplan a Queti que erguida sobre un montón de trozos de porcelana, permanece impávida.

—¿Pero qué has hecho?

—Venía corriendo y tropecé con el jarrón... — Murmura con una expresión de pilluelo en su menuda carita, mirando a su madre. Está que no desea otra cosa, acepta la explicación y abraza a la pequeña tiernamente preguntándole si se ha hecho daño, mientras la mis se aleja malhumorada.

Horas más tarde, Queti, prepara una nueva diablura, entre un tropel de pequeñas amiguitas que capitanea a su sabor.

Formando corro alrededor de la niña, el resto del menúdo auditorio escucha con religioso silencio.

—Y como fué muy malo Dios le condenó. ¿No os dá mucha pena que ya nunca, nunca, pueda volver al cielo, y ser otra vez hermoso?

—Yo tengo un proyecto, y quiero que me ayudéis. Dicen que cuando un niño es muy malo se le aparece el demonio! — Queti, pronuncia las últimas frases con gran derroche de mímica, mirando a su alrededor con los ojos muy abiertos; mientras en el resto de los pequeños, crece por momentos el interés y la expectación.

—Pues bien; yo he decidido ser muy mala, para que se aparezca... y cuando lo tenga delante, me encomendaré a Dios, y trataré de convencerle para que se arrepienta... ¿Qué os parece? ¿No creéis que sería una gran idea?

En tal momento, la aparición de la institutriz, pone en los labios de la

pequeña actriz, un cuento de trasgos y duendes con los que disimula y oculta, su querido proyecto.

## III

Más tarde, cuando Queti ha dado fin al día, y ya en su linda alcobita, con las grandes pupilas soñolientas, contempla las monigotes que desde el friso de la pared, hacen piruetas y muecas cómicas, mientras la institutriz la desnuda.

Con un beso, se despide de su querido Tom, el gracioso muñeco de trapo vestido de pilluelo que la sonríe desde su rincón.

Perezosamente se extiende en su cama, abriendo mucho los ojos para ahuyentar el sueño, que blandamente le cierra los párpados, esperando que la nurse cese en sus quehaceres por el dormitorio.

Al fin está se aleja, dejando la habitación en una suave penumbra que agranda y desdibuja los objetos, ofreciendo grotescas sombras que semejan raros y extravagantes seres.

La niña se incorpora levemente y escucha. Convencida de que esta sola, se levanta arrojándose sobre la alfombra, junta sus manitas.

El perfil puro y dulce de la nena, resalta sobre el fondo brillante de la lámpara, que esparce una suave luz, tenue, tamizada por la pantalla.

Con voz susurrante murmura una plegaria.

Con sigilo se abre la puerta, y la cabeza de la institutriz, sorprende a la pequeña que no se apercibe.

Momentos después, la mis oye horrorizada la voz de Queti que exclama:

—¿Dios mío, este padrenuestro que he rezado, por el demonio! ¡Haz que se arrepienta y perdóneme!

De un salto vuelve a su cama, quedando, breves instantes después durmiendo apaciblemente.

En el gran espejo del pequeño tocador, Queti se contempla largo rato, se encuentra bonita, la vanidad clava su garra en la cándida almita de la nena.

De improvisto, la pequeña ve una sombra que se va agrandando a su espalda. Muy quieta, con las pupilas dilatadas por el espanto, ve al fin claramente, una figura negra y contrahecha, con los ojos despidiendo llamas, dos cuernos rojos, y un rabo larguísimo. Con la mano, en forma de garra y las uñas encorbadas, sujeta un largo tenedor con el que amenaza ensartar a la niña.

Muda de espanto lo ve acercarse, y en su misma rosada orejita murmura una voz cavernosa.

—¿No querías verme? Aquí me tienes, pero vendrás conmigo a los infiernos...

—¡No, no quiero! — grita al fin con un gemido angustioso, queriendo apartarse del horrible pincho que se le va acercando... acercando.

Un violento salto, despierta a Queti, que adormilada todavía, vive sobresaltada aun, los momentos tenebrosos con que ha soñado.

—¿Dios mío! — exclama al fin. — ¡No quiero ver mas al demonio! ¡Ya no rezaré más por él! Murmura llorosa, al par que medrosamente, oculta su carita entre las sábanas.

JULITA LOPEZ MITJAVILA.



**Cuideu - vos l'estómac perquè és la base de la vostra salut**

**Jo vaig patir com vós, però em va curar el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente**

**ES VEN A LES FARMACIES**

**Radio Tarragona AEJ. 33**

**PROGRAMA PER AVUI, DISSABTE, DIA 15**

**Emissió de sobretaula**

A la 1'00: Senyals horaris pel carrilló.

A la 1'05: "Mar blava" (sardana).

A la 1'10: "Jotas de baile", "Fematera" i "La de dos malacotones" (Jotes).

A la 1'20: "Una canción brota" (film sonor).

A la 1'30: "Folias Canarias" (fragmentos).

A la 1'40: "Cuore infranto" (romanza) i "La Guinda" (cançó espanyola), per Hipòlit Làzaro.

A la 1'50: "Las de Villadiego" (fragmentos).

A les 2'00: Retransmissió des de Barcelona de noves de darrera hora.

A les 2'10: "La Viejecita", d'Eche garay i Caballero (fragmentos).

A les 2'20: "Molinos de Viento", de Luna (fantasia).

A les 2'30: Música de dansa.

A les 2'40: Fi de l'Emissió.

**Emissió nocturna**

A les 8'00: Senyals horaris pel carrilló.

A les 8'05: "La Capriciosa" (sardana).

A les 8'10: Notes meteorològiques l'orsa i marítimes.

A les 8'20: "Tosca", de Puccini (fragmentos).

A les 8'30: "Luisa Fernanda", de Moreno Torroba (fragmentos).

A les 8'45: Retransmissió des de Barcelona d'un servei especial d'informacions.

A les 9'00: "Don Gil de Alcalà", de Penella (fragmentos).

A les 9'20: "El baile de Luis Alonso" (intermedio), i "Martierra" (quartet).

A les 9'30: Selecció de música sinfònica.

A les 9'50: Música de dansa.

A les 10'00: "A buen juez, mejor testigo", poesia de Josep Zorrilla, recitada pel locutor d'aquesta Emisora, senyor Josep Maria Tarrasa.

A les 10'30: Fi de l'Emissió.

# La fuerza pública encargada del orden en las Audiencias y Juzgados dependerá del consejero de Justicia o del presidente del Tribunal de Casación

El decreto de Justicia y Derecho sobre la fuerza pública al servicio de los Tribunales de Justicia que publicó ayer el Boletín oficial de la Generalidad, dispone que en todas las Audiencias y Juzgados de Cataluña, la fuerza pública encargada de velar por la conservación del orden, estará siempre sometida a las órdenes directas del consejero de Justicia y Derecho; en ausencia de éste dependerá del presidente del Tribunal de Casación de Cataluña; a falta de éste, del presidente de la Audiencia Territorial, y así sucesivamente, por orden de categorías y mientras se encuentre prestando servicio en el local o cualquiera Audiencia o Juzgado, no obedecerá otras órdenes que las que directamente emanen de las autoridades expresadas.

Como anticipo de la anterior disposición, a primera hora de ayer mañana, una sección de policía se puso a las órdenes del señor Emperador durante la celebración de los juicios y terminados éstos se retiraron con la venia del presidente.

Se cree que dicha sección de policía asistirá todos los días a la Audiencia con el indicado objeto.

Por otra parte, contribuyó también a restablecer la normalidad el cese del señor Badía en la Jefatura de los servicios técnicos de orden público.

# Les causes de la minva demogràfica de la raça blanca

Roma.—"L'Osservatore Romano", en una nota del seu director, felicita el Duce per l'article que ha publicat sobre la minva demogràfica de la raça blanca.

Després de reproduir una bona part de l'article, "L'Osservatore Romano" escriu:

"Comentaris? Ací, en aquestes columnes, nosaltres podriem reproduir durant un nombre d'anys igual als de l'existència del nostre diari les mateixes conviccions i els mateixos advertiments. Comentaris? Serien superflus. Aplaudim, però, perquè l'article és just i útil. Aplaudim, especialment els atacs que s'han fet contra les excuses hipòcrites que poden conduir-nos a un desastre.

Les raons econòmiques oposades a aquesta disciplina moral per a desnaturalitzar el fenomen i el problema i, per tant, el deure, són inadmissibles. Benet Mussolini no ha dit pas "Això serà", sinó que ha escrit "Això és". És un fet que la riquesa, esterilitat, egoisme i intel·lectualitat van a l'una. És un fet que el sentiment diví de la vida i fecunditat van pel mateix camí.

Aquest camina envers la vida l'altre va cap a la mort de la raça. En altre temps s'hauria pogut discutir, avui, però, qui ho gosarà negar?

"L'Osservatore Romano" proclama que el sentiment de Déu dona la vida. Ret un homenatge al Duce perquè ha sabut situar aquest sentiment "com una guspira, que s'atansa a foc apagat com una bufada vivificant en les cases desertes".

**TALLER d'ENCUADERNACIONES**

Libres ratllats  
Mostruaris - Relleus  
Treballs de luxe

**Marcel·lí Ollé Carreras**

Comte de Rius, 3 TARRAGONA

**A. K. B.**

**EL HORNILLO PERFECTO AL GAS DE GASOLINA**

CONSUMO: 6 a 12 ctm. según llama muy económica

Demostraciones gratuitas y sin compromiso a domicilio

Agente oficial: **Alberto Hernández**  
Plaza República, núm. 32

Pida detalles sobre el alumbrado **PETROMAX** al gas de petróleo y gasolina

Representante general para España de los hornillos "A. K. B." y de las lámparas "Petromax" A. KLARISCH, BARCELONA, Cris, 63-71

# La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que irrumpen sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



**LAXANTE SALUD**

Gran desinfectante del intestino y eliminador de los excesos biliares, en farmacia.

**LAXANTE SALUD**

Gran desinfectante del intestino y eliminador de los excesos biliares, en farmacia.

**RESTAURANT BUENSUCESO**

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Catalunya y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

**BARCELONA**

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL

Sants Valerià, Porfiri i Emili, màrtirs, i Ricard, abat.

Avui comencen els dotze dissabtes de la Immaculada Concepció.

### MISSA DEL DIA

Dels Set Dolors de la Mare de Déu.  
Doble de segona classe.—Ornaments blancs.

Al peu de la Creu gloriosa que ahir reverents adoràvem contemplar avui la dolçíssima i adolorida Mare de Jesús. Ja en els dies de la ignominiosa Passió fou dedicat el divendres d'aquest nom a commemorar els dolors de la Verge Maria. Llavors honoràvem la compassió de Maria amb el seu Fill clavat en la creu, la seva participació al misteri de la Redempció humana. Avui la commemoració és més pròpiament de triomf. La Mare de Déu, col·laborant al peu de la Creu a aquesta Redempció, ha merescut ésser elevada sobre els àngels i sants. Amb pregons instint la pietat popular ha batejat aquesta festa amb el nom de "Dolors gloriosos de la Mare de Déu"; veritablement Maria participà de la història i l'exaltació que amb la Creu merescut el seu Santíssim Fill. La institució d'aquesta festa es deu al papa Pius VII, qui estengué a tota l'Església la que celebraven els Servents de Maria, zelosos propagadors de la devoció als Dolors de Maria.

### MISSA DE DEMÀ

Del Diumenge XVII després de Pentecostès.  
Semidoble.—Ornaments verds.

### QUARANTA HORES

Se celebren a la Parròquia de Sant Joan, essent les hores d'exposició de vuit a les onze del matí i de les quatre a les vuit de la tarda.  
El dia 19 comencen a l'església de Santa Clara.

### Cultes per avui

**CATEDRAL** (Capella de la Mare de Déu del Claustre). — A les set, missa, conclusió de la novena i felicitació Sabatina.

Des de les vuit, vetlla a la Mare de Déu.

Tarda, a dos quarts de sis, rosari, felicitació Sabatina i cant de la Salve.

**SANT JOAN.** — Misses a les sis, set, vuit d'exposició i visita al Cor Immaculat de Maria i dos quarts de nou.

A dos quarts d'onze missa de reserva.

Tarda a un quart de vuit, Rosari, Trisagi, benedicció i reserva.

Catecisme tots els dies de sis a set a la Sala Parroquial.

**SANT FRANCESC.** — A les vuit, missa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

**CARME.** — Ados quarts de set, missa Sabatina cantada per la reverenda Comunitat.

Tarda, a dos quarts de set, rosari, visita Sabatina cantada pel poble i Salve solemne.

**SAGRAT COR.** — Tarda, a les set, Rosari i Sabatina.

**SANT MIQUEL.** — Festivitat dels Dolors Gloriosos de la Mare de Déu, la Venerable Congregació de Nostra Senyora dels Dolors, establerta a l'església de Sant Miquel solemnitzarà la diada a la missa de dos quarts de vuit amb l'acompanyament de la Corona Dolorosa.

A la tarda, amb motiu del Jubileu, que podrà guanyar-se a l'esmentada església per tota la tarda d'avui i durant el dia de demà, diu menge, serà resada la Corona Dolorosa a dos quarts de set del vespre.

### Cultes per a demà

**CATEDRAL.** — A dos quarts de deu s'entra al cor, després de Prima i Tercia processó claustral i missa conventual.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set, missa i homilia.

Capella del Santíssim.—Tarda, a dos quarts de sis, exposició, rosari, trisagi cantat, acte de desagravís i plàtica dominical.

**SANT JOAN.** — Festivitat dels Dolors Gloriosos de la Mare de Déu, Misses a les sis, set, amb punt dotzinal; vuit, de comunió general amb plàtica i exposició, nou i onze. A tres quarts de deu ofici amb homilia i reserva.

Tarda, a dos quarts de vuit, trisagi resat, corona cantada, sermó pel Rnd. Josep M.<sup>a</sup> Domingo, cant de l'Stabat Mater, benedicció i reserva.

**ERMITA DE LA SALUT.** — A les deu, missa tots els dies de festa.

**SANT DOMENEC.** — Dedicat al Rosari Perpetuo.

A les vuit, missa de comunió general amb plàtica.

Tarda, a les sis, funció mesal amb sermó.

**SANT MIQUEL.** — A la missa de dos quarts de vuit hi haurà comunió general, i a la tarda, a dos quarts de set, serà resada novament la Corona dolorosa, Panegíric pel Rnd. P. Ramon Conill, C. M. F., i cant de variats motetes a la Reina dels Dolors.

**CARMEN.** — A las ocho, misa de comunió general con plática para las asociadas de la "Pia Unión" de Santa Teresita.

Por la tarde, a las seis y media, santo Rosario, visita a la Virgen y Salve popular.

## Horari de Misses

**CATEDRAL.** — Des de dos quarts de sis fins a les nou, cada mitja hora i a les 10, 11 i 12.

**TRINITAT.** — A dos quarts de set, dos quarts vuit, vuit, i dos quarts de nou.

A dos quarts de deu, "Missa d'infants".

**SANT FRANCESC.** — A les sis, set, vuit, dos quarts de deu (cantada) i onze.

**SANT JOAN.** — A les sis, set, vuit, nou, tres quarts de deu (cantada) i onze.

**SANT PERE** (Serrallo). — A dos quarts de set, i nou.

**SAGRAT COR.** — Cada mitja hora, de sis a nou i a les dotze.

**SANT MIQUEL.** — A les set, dos quarts de vuit i a les vuit.

**CARME.** — Cada mitja hora, de dos quarts de set a dos quarts de nou, a dos quarts de deu, a dos quarts d'onze i a dos quarts de dotze.

**SANT ANTONI** (Caputxins). — A les sis, set, vuit i nou.

**NATZARET.** — A dos quarts d'onze.

**BEATERIO de S. DOMINGO.** — A les vuit.

**HOSPITAL.** — A dos quarts de set i a les deu.

**GNES, TERCIARIES** (Vetlla).—A les set.

**ESGLÉSIA DE LA MERCE.** — A les sis i a dos quarts de vuit

**SANTA CLARA.** — A les sis, a les vuit, ofici.

## Informació de Borsa

Barcelona 14 setembre 1934

Interior 4 %	71,60
Exterior 4 %	87,50
Amortizable 5 % 1917	—
" " 1920	95,50
" " 1927	—
amb impost	90,65
sense impost	101,25
Accions f. e. Nord	45,50
" " M. Z. A.	35,45
" " Andaluzos	—
" " Orense	—

### DIVISES

Paris	48,35   45
Londres	36,35   45
Roma	62,90   63
Ginebra	239,75   40
Bruselles	172,50   75
Yova York	7,28   30
Berlin i Hamburg	2,905   292
Florins	—
Florins	—
Danesos	—

(Informació del Banc Comercial de Barcelona).

## 3 dies a Mallorca

sortint els dimecres del Port de Tarragona i tornant pel Port de Barcelona el diumenge següent,

Visitant el més notable i realitzant dues excursions en autocar de 90 i 136 quilòmetres de recorregut, a Söller, Pollensa i Formentor.

Preus en 1.<sup>a</sup> cambra, 215 ptes.  
" 2.<sup>a</sup> cambra, 178 ptes.  
" 3.<sup>a</sup> cambra, 142 ptes.

Tot pagat, vaixell, hotel, excursions i propines.

Inscripcions: ALOGUIN

Unió, 20 - Tarragona

Pròxima sortida: 19 de setembre

## SE DESEA

adquirir un armario ropero grande.  
Las ofertas a la Administración de este diario.

## CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 14

Temperatura a la sombra  
Máxima, 26; mínima, 21'5.

Barómetro a 0 i al nivel del mar  
A las 8 h., 761'2; a las 18, 762'2.

Dirección del viento  
A las 8 h., ENE.; a las 18, E.

Fuerza del viento  
A las 8 h. calma; a las 18, id.

Estado del cielo  
A las 8 h., casi cubierto; a las 18, id.

Clase de nubes  
A las 8 h., Cú. Nbs.; a las 18, id.

Evaporación  
En las 24 h., 3.

Lluvia recogida  
En las 24 h., 00.

Humedad relativa  
A las 8 h., 87; a las 18, 82.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Matías Mallol Bosch	47.346'71
" Ramón de Morenes	1.316'00
Sr. Jefe Sección Agron.	660'00
D. <sup>a</sup> Elvira Borrás Capafons	333'11
Empresa Vilaplana-Reus	214'93
Sr. Admor. Prisión prov.	212'54
Empresa Espluga-Prades	192'10
Idem Constanti-Reus	107'10
Idem Barberá-Valls	83'51
Idem Valls-Reus	31'26
Sres. Combalia Sagrera, S. A	25'88

## Academia "SOLLER"

DE DIBUJO Y PINTURA

CURSO 1934 - 35

Del 1.º Octubre al 30 Junio  
CLASES PARA AMBOS SEXOS

Para que puedan escojer la hora de clase, habrá tres clases al día:

Por la mañana de 12 a 1.  
Por la tarde de 5 a 6.  
Por la noche de 8 a 9.

Con el fin de que los Alumnos puedan hacer verdaderos progresos estudiando continuamente bajo la dirección del Profesor, no se admitirán más de 10 en cada clase.

La especialidad de esta Academia es la enseñanza de la figura, cuyo estudio se aconseja siempre al Alumno por ser lo más difícil dentro del Arte.

Por consiguiente, para que puedan llegar a un máximo de perfección, esta Academia ha establecido dos cursos.

No obstante, se admitirán Alumnos para el tiempo que se desee.

Los que asistan a todo el curso, obtendrán la correspondiente calificación y premio si se hacen acreedores de él.

Para el dibujo, 1 hora diaria, pesetas 15'— mensuales.

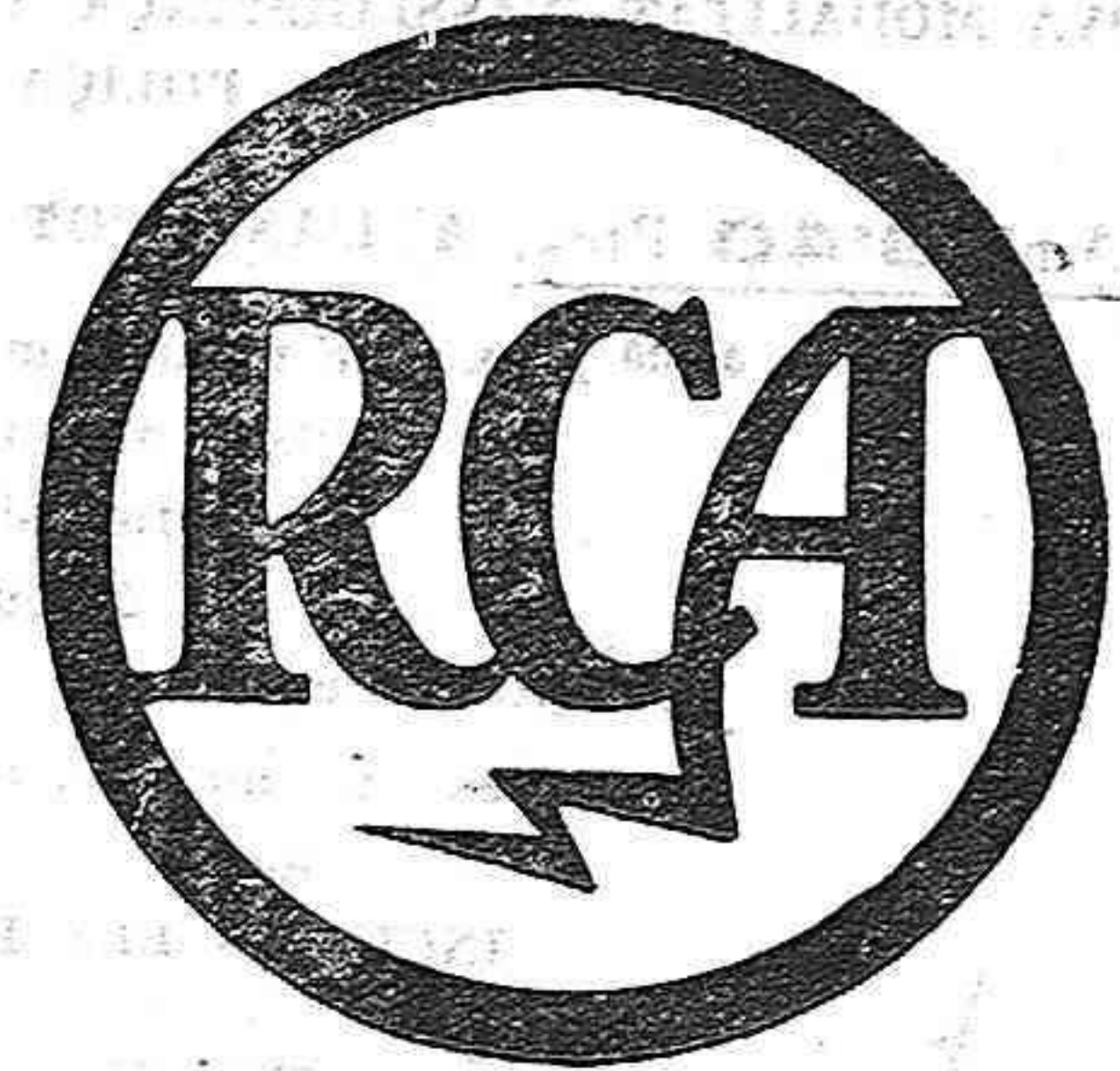
UNIÓN, 2 - ent.º

**Academia Cots**  
MAYOR, 11 Y 13 - TELÉF. 398

**COMERCIO IDIOMAS TAQUI-MECA**

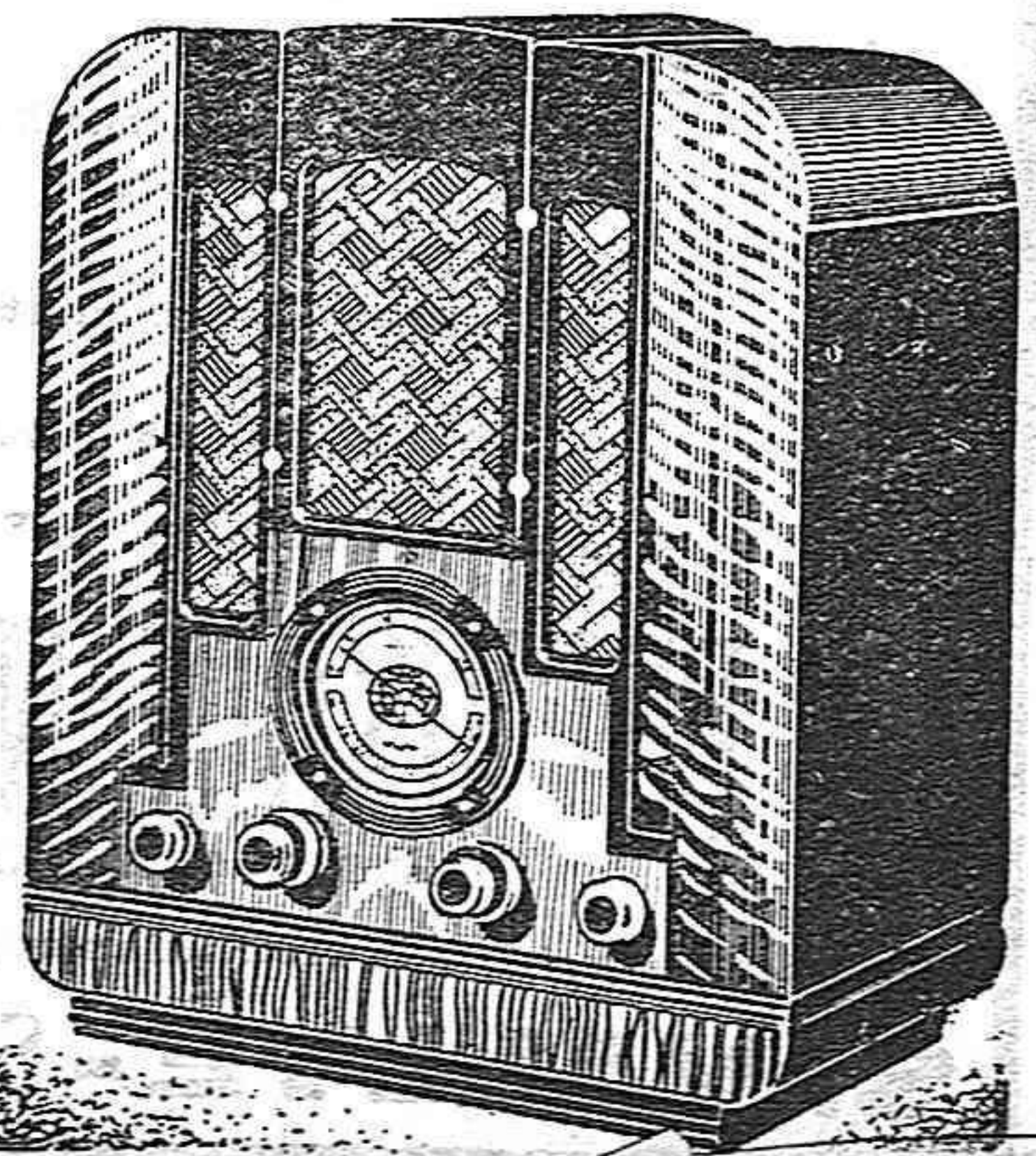
**Antoni Segú**  
CORREDOR DE FINQUES  
MENDEZ NUÑEZ, 21, Baixos  
Teléfono 749 R. i 748 X  
TARRAGONA

EL UNICO RADIO CIENTIFICO SUPERHETERODINO



# R.C.A. Radiola

AGENTE EN TARRAGONA:  
**PEDRO GUINOVART**  
MAYOR, 4  
DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA  
**JOSE LOZANO - REUS**



## El Conseller de Justicia contesta la comunicació del President de l'Audiencia

Excm. Sr.:

Acabats de produir els lamentables fets ocorreguts al Palau de Justicia d'aquesta ciutat el diumenge, dia 9 de l'actual, i en estudi les mesures de Govern necessàries per a la seva solució equitativa, em vaig veure sorprès per la seva comunicació, data 10 dels corrents, en la qual em dona compte d'un telegrama tramès al ministre de Justicia de la República, per acord dels magistrats d'aquesta Audiencia que es varen reunir presidits per V. E.

Del text del referit telegrama es desprèn que una part de la Magistratura al servei de la Generalitat de Catalunya, ha realitzat un acte d'insubordinació, contrari a les disposicions legals vigents i que representa una clara mostra de desconfiança al Govern de la Generalitat, d'una manera especial a aquest conseller i, en definitiva, una mostra de desconfiança al poble de Catalunya, ja que per imperatiu del règim democràtic, sota el qual s'ha estructurat i es desenvolupa l'Autonomia, és del poble català i únicament ella, qui té la facultat de retirar-los-hi. Aquest acte d'una part de la Magistratura al servei de la Generalitat posa de relleu un estat d'ànim que obliga que aquest conseller, actuant per compte propi i d'acord amb el pensament del Govern, a contestar la comunicació de la V. E. amb la sinceritat necessària o sense desdubiar les principals causes de la situació creada, deixant de costat tot el que sigui merament anecdòtic o passatger.

Com a conseller de Justicia i Dret de la Generalitat, en el moment en què es realitzà el traspàs dels serveis de Justicia, en la forma desgraciadament migrada que l'Estatut permet i es posaven en marxa les institucions de Justicia de Catalunya, aspirava assolir aquestes dues finalitats: aconseguir que l'exercici dels catalans del

nostre dret natural d'usar l'idioma matern en les relacions amb els Tribunals de Justicia, després de tants anys d'una privació vexatòria, es produís dins d'un ambient de comprensió i cordialitat per part dels magistrats no catalans, que ens havien fet l'honor d'optar per a continuar servint dintre de Catalunya; obtenir que l'administració de Justicia catalana mereixés, tant per la intel·ligència, l'honorabilitat i la diligència dels seus components, com per l'absoluta independència amb que exercís la seva funció, la plena confiança del nostre poble i fos exemple i estímulo pels altres pobles d'Espanya.

Obeint a aquestes finalitats, ha estat norma absoluta de la meua actuació, assistida i estimulada en aquest sentit per tot el Consell Executiu, mantenir, des del càrrec que immerescudament ocupo, el més pregon respecte a la independència i a la dignitat de tots els senyors magistrats que presten servei a Catalunya. No crec que ningú, en veritat, pugui assenyalar una intervenció meua no respectuosa per aquelles independència i dignitat o que hagi estat moguda per cap idea o conveniència partidista. Tic la plena satisfacció de consciència d'haver fet tot quant jo podia per aconseguir la confiança dels magistrats que havien quedat al servei de la Generalitat en instaurar-se l'Autonomia. No haver-ho aconseguit, es podrà atribuir a manca de condicions personals, però, de cap manera, a falta de voluntat per part meua.

No és d'estranyar, doncs, l'intima i dolorosa sorpresa que em va produir la comunicació del telegrama la V. E. ha adreçat al ministre de Justicia de la República i altres actituds posteriors. Davant d'aquest fet per la gravetat que té en ell mateix, com a expressió d'un estat d'esperit, i pel precedent funest que podria representar per al bon funcionament de les institucions auto-

nòmiques, com a conseller de Justicia, i d'acord amb el sentit unànime del Govern, em veig en el deure de contestar la seva comunicació en els termes següents, presentant a tots i a cada un dels senyors magistrats que prengueren l'acord de trametre el telegrama i a aquells altres que s'hi hagin pogut adherir amb posterioritat.

Trenca la jerarquia i la subordinació que deriven de la norma 3.<sup>a</sup> i disposicions concordants del Decret de 24 d'octubre del 1933 traspasant els serveis de Justicia a la Generalitat i de les disposicions de l'Estatut de Catalunya, derivades de la Constitució de la República, el fet d'adreçar-se amb la seva conició de funcionaris públics al Poder Executiu de la República, passant pel damunt, i desconeixent, per tant, el Poder Executiu de la Generalitat, en una competència com la de Justicia que constitueix ja patrimoni de l'Autonomia. Deliberadament no em refereixo a altres fets ocorreguts d'oposició al Poder públic i que tenien tot el caràcter d'un abandonament de serveis.

La circumstància que, en realitzar-se el traspàs de Serveis de Justicia, es facultés als Jutges i Magistrats que prestaven servei dins del territori de Catalunya per a abstenir-se de passar al servei de la Generalitat o continuar al servei de l'Estat, no ha permès al Govern de la Generalitat expressar la seva conformitat respecte a tots i cada un dels funcionaris de l'administració de Justicia que obtenien per passar al seu servei.

Per aquest fet, la confiança que té la Magistratura podia marèixer al Govern de la Generalitat fou determinada lliurement. En canvi la confiança del Govern de la Generalitat en els seus nous funcionaris era obligada per disposició legal.

Tenint en compte aquest aspecte del problema que planteja l'acte realitzat, al qual hom pot donar-li caràcters ofensius, em veig obligat a expressar a V. E. que els Magistrats senyors Enric Iturriaga i Anibano, Marià González i Andia, Jovi Fernández i Peña, Leonci Villacastin i Cabezas, Enric Cerezo i Cardona, i Agustí Altés i Pallàs no compten amb la confiança del Govern de la Generalitat i que aquest no podria lamentar que deixessin de prestar-li els seus serveis.

Considera també el Govern de la Generalitat que en interès de l'Administració de Justicia a Catalunya i servint el desig que els seus Jutges i Magistrats es vegin rodejats, en tots moments del respecte i de l'afecte del poble català, seria útil que deixessin voluntàriament de prestar els seus serveis a la Generalitat tots aquells funcionaris de la carrera Judicial que no vegin amb comprensiva cordialitat l'exercici pels catalans del dret natural que sempre han tingut i que ara poden exercitar legalment, d'usar el propi idioma en les seves relacions amb els Tribunals.

Confia el Govern de la Generalitat que amb aquestes mesures, el compliment de les quals deixa a la caballeritat del propi honor dels alldits, acabarà tot malestar i tota prevenció pública contra els Tribunals enrebutint-se el seu prestigi, per a major glòria de l'institució i satisfacció de tots els que la serveixen.

Els termes de la present comunicació no tenen altra finalitat que la d'assolir una Justicia bona i que concordi amb l'esperit català. Aquesta finalitat és la del Govern de la Generalitat i la de tota l'opinió pública. Segurament ho serà també de la V. E. i dels funcionaris de la carrera Judicial que continuen al servei de la Generalitat.

Visqui la V. E. molts anys.  
Barcelona, 13 setembre 1934.  
Excm. Sr. President de l'Audiencia Territorial."

## Jurat Mixt del Ram de l'Alimentació CENS OBRER

Es recorda a tots els interessats que avui és l'últim dia concedit per a la presentació de les sol·licituds d'inscripció en el Cens obrer.  
Oficines: Apodaca, 4, 1er, 1.<sup>a</sup>  
Hores de despatx: De les 16 a les 19.

## El triunfo de la fórmula

TODOS CONTENTOS... CONTENTO SAMPER, Y CONTENTA LA "ESQUERRA", SOLO FALTA QUE ESTE CONTENTO EL PUEBLO

Madrid, 13.—Esta mañana visitó al señor Samper el consejero de la Generalidad señor Martí Esteve, a quien entregó copia del Reglamento de la Ley de Cultivos.

El señor Samper, al parecer, en una ligera lectura de dicho Reglamento, lo ha encontrado conforme y cree que está completamente de acuerdo con la legislación fundamental de la Constitución y con el espíritu del Estatuto.

Preguntado el señor Martí Esteve si tendría consecuencias la disposición ministerial publicada ayer en la "Gaceta" relativa a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, aseguró que en absoluto, ya que está de acuerdo también con la legislación del Poder central.

Se le preguntó si en la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña se acordaría la reversión de los servicios de orden público, y contestó que de ninguna manera, pues aun cuando el artículo noveno del Estatuto previene esta reversión, han desaparecido los motivos para tal determinación, incluso cuando ya se ha hecho público que el señor Badia ha presentado la dimisión de su cargo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, SATISFECHO DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA GENERALIDAD EN EL ASUNTO DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Madrid, 13.—Dimitido en Barcelona el señor Badia y aceptada esta dimisión por la Generalidad de Cataluña, había perdido mucho interés la reunión anunciada para esta tarde de la Junta de Seguridad de Cataluña.

El ministro de la Gobernación, que parecía dispuesto a que se adoptaran medidas enérgicas por lo ocurrido en la Audiencia de Barcelona, en vista de dicha dimisión se mostraba más propicio a no llegar a medidas extremas.

La dimisión y el anuncio de que los servicios de vigilancia en el in-

terior de la Audiencia pasaban a depender de la Consejería de Justicia, fué considerado por el Gobierno como una explicación que satisficiera al parecer plenamente al Gobierno.

TAMBIEN EL SEÑOR SALAZAR DICE QUE NO HA OCURRIDO NADA EN LA JUNTA DE SEGURIDAD

Madrid, 13.—Una vez terminada la reunión de la Junta Mixta de Seguridad de Cataluña, el ministro de la Gobernación se dirigió a la Presidencia a donde llegó a las siete de la tarde.

A la salida los periodistas solicitaron del señor Salazar Alonso una pequeña referencia de la reunión de la Junta de Seguridad y de su entrevista con el señor Samper.

El ministro, preguntó: —¿Que les ha dicho a ustedes los señores Esteve y Dencás a la salida de la reunión?

Los periodistas dieron cuenta de las manifestaciones hechas por ambos señores, diciendo al ministro que los consejeros de la Generalidad habían manifestado que sólo se había tratado de un cambio de impresiones.

El ministro de la Gobernación, dijo:

—Efectivamente, no ha habido nada más. En la reunión hemos tratado detenidamente de la situación del orden público en Cataluña. La reunión se ha desarrollado en un ambiente de cordialidad absoluta.

—¿Volverán ustedes a reunirse? —No, por ahora, no. Lo haremos más adelante, cuando lo exijan las circunstancias. Estas reuniones de berian celebrarse normalmente salvo, claro está, que tuvieran carácter de extraordinarias.

—¿No han tomado ustedes ninguna determinación?

—Como les he dicho, en la entrevista ha habido un cambio de impresiones, y no hay motivo para nada más.

Comprendieron los periodistas que no había manera de sacar nada más y esperaron la salida del jefe del Gobierno.

El señor Samper salió momentos después sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

## Foc, robatori i atracament

NOVA MODALITAT D'ASSEGURANÇA COMBINADA AMB UNA SOLA POLIÇA

Amb 9'40 Ptes. A L'ANY POT ASSEGURAR-SE:

4.000 ptes. de mobles, miralls, cristalleria, rellotges, objectes de plata, robes, llibres, provisions de casa, efectes de cuina, etc., etc.

400 ptes. de joies.

40 ptes. en metàl·lic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 19'95 Ptes a l'any:

10.000 ptes. de mobles, miralls, plata, etc., etc.

1.000 ptes. en joies.

100 ptes. en metàl·lic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 59'05 Ptes

25.000 ptes. en mobles, miralls, objecte de plata, etc., etc.

4.500 ptes. en joies.

250 ptes. en metàl·lic, bitllets de Banco o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

ASSEGURANÇA MODERNA QUE OFEREIX

## LA PREVISIÓN NACIONAL

(filial de LA CATALANA)

Comissionat principal a la Prov. de Tarragona

S. VALLVÉ - S. Miquel, 12

FABRICA DE CALZADOS

# MALÉ

Carretera de Barcelona, 21

Se necesitan oficiales y aprendizas

**ZUMO DE UVA MOSTELLE**  
SIN FERMENTAR

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las secheras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

**RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA**



# Conferencias telegráficas

**SUSCRIPCION PRO-PRESOS**  
En el Circulo Tradicionalista quedó ayer abierta una suscripción para aliviar en lo posible a los 93 tradicionalistas detenidos el pasado domingo en Olesa de Montserrat, y con los cuales las autoridades de la Generalidad cometieron toda clase de atropellos y vejaciones.

Se ruega a cuantos socios y simpatizantes deseen contribuir a ella, lo hagan a la mayor brevedad posible.

**PERIODICO DENUNCIADO**  
Nuestro querido colega el "Correo de Tortosa" ha sido denunciado por un artículo que el señor Pujol y Font estimó injurioso para el señor Companys.

Lamentamos el deslíz, el cual aprovechamos para reiterar al valiente periódico detorsense nuestra sincera simpatía.

**NUEVO DIRECTOR**  
Ha tomado posesión del cargo de director de la Sucursal del Banco Comercial de Barcelona en esta ciudad, don Bernabé Ferrer Martí.

**ADORACION-NOCTURNA**  
El turno tercera de Nuestra Señora del Carmen hará vela en la iglesia del Seminario.  
La intención será por adona Doctores Balsells de Suelves.

**INAUGURACION AJORNADA**  
Per motius aliens a la seva voluntat, la Junta directiva d'Unió Democràtica, s'ha vist en l'obligació d'ajornar la inauguració oficial de l'estatge social del partit, que havia de celebrar-se el proper diumenge, dia 16.  
La nova data es farà pública oportunament per mitjà de la Premsa.

## DE SOCIEDAD

Ha salido de nuestra ciudad para pasar la temporada de vacaciones, nuestro particular amigo don Manuel Romani de Farnés, director de la Sucursal de la Caja de Pensiones.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Conchita Segura Vilagrassa, hija del médico de Roquetas (Tortosa), para el joven Joaquín Alvarez d'Ossó, hijo del secretario de la Comisaría Delegada de la Generalidad.

La boda tendrá lugar el próximo mes de diciembre.  
Nuestra enhorabuena.

**SE VENDE**  
Caza situada en la calle Mayor de Torredembarra.  
Informes en esta Administración.

## MERCATS

- BLATS**  
Castella, a 52-54.  
Força superior, a 53-60.  
Mitja força, a 56-58.  
Corrent Aragó, a 55-56.  
Preus origen.
- FARINES**  
Extra força, a 77.  
Força, a 74-75.  
Corrents, a 72-73.  
Blanques, a 71-72.  
Preus Tarragona.
- AVELLANA**  
Negreta, 48 ptes. els 58'500 kgs.  
Comú, 48 ptes. els 58'500 kgs.  
Gra primera, 86 ptes. el quintà.
- AMETLLA**  
Ametlla mollar, 50 ptes els 50'500 kgs.
- VINS**  
Camp Tarragona  
Blanc, 7 1/2 a 8.  
Rosat, 8 1/2.  
Negre, 9.  
Còlica Barbara  
Blanc, 7 1/2

### ACERCA DEL HALLAZGO DE ARMAS EN ASTURIAS

#### CUANDO SE SACARON Y PAGARON LAS ARMAS

Madrid, 14. — Las armas encontradas en Asturias fueron sacadas de las fábricas militares a nombre de don Horacio Echevarrieta, con destino a un puerto de la zona de Etiopía, y se hizo el encargo y se retiraron las armas el año pasado, siendo presidente y ministro de la Guerra el señor Azaña.  
Por falta de pago quedaron detenidas en Cádiz, y este año, cuatro o seis días antes de comenzar la huelga de campesinos, se pagó lo que faltaba por pagar y fueron retiradas y embarcadas las armas, y hasta ahora no se había vuelto a tener noticias de ellas.

#### INTERESANTE INFORMACION PERIODISTICA

"La Epoca" se ocupa del supuesto movimiento revolucionario que, según dicho periódico, preparaban los socialistas en unión de otros elementos de izquierda.  
Asegura el periódico que se quería aprovechar el traslado de los restos de Galán y García Hernández para llevar a cabo el movimiento.  
Cuanto dice "El Socialista" en relación con el descubrimiento de armas en Asturias, es absolutamente falso. No es cierto que las armas fueran de entidades de derecha. Igual quisieron dar a entender los socialistas cuando el alijo de armas de Madrid y luego se encontraron las pistolas en el domicilio del diputado socialista señor Lozano.

Los socialista querían intentar el movimiento el día del traslado de los restos, porque les iba a ser muy difícil tener otra ocasión para poder contar con una manifestación de esa naturaleza, con socialistas, comunistas, sindicalistas, etc., bien pertrechados y armados.  
Acerca de lo que se tramaba, el Gobierno tenía datos verídicos y a ello se debió el forcejeo con relación a la fecha para efectuar el traslado. Se designó el día 15 para la intencionada, y para evitar que pueda producirse el Gobierno estableció vigilancia en el cementerio de Huesca.

La conferencia que mantuvieron el miércoles el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra estuvo relacionada con esta cuestión. Seguramente se trató también de la intervención del Consorcio de Industrias Militares, entidad creada en tiempos del señor Azaña.

Sobre este asunto, en los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva; pero precisamente esta

reserva indica que el Gobierno tiene datos de las armas y trascendencia y gravedad de lo que se tramaba.

Desde luego, está comprobado que el señor Prieto estuvo en Asturias, en los lugares donde se realizó el alijo de armas.

#### OFRECIMIENTO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando sobre el alijo de armas en Asturias, ha dicho:

—No puedo decir nada sobre este asunto. La cosa es muy grave, gravísima; pero tenemos todos los hilos y el Gobierno hablará con toda claridad, pese a quien pese, cuando llegue el momento. No se ocultará nada y el país sabrá todo lo que hay en este asunto que es muy grave.

#### PREVIENIENDO EL MOVIMIENTO

El Estado Mayor Central ha hecho un estudio muy detallada de todos los servicios y ha completado los equipos, al objeto de que si los socialistas intentaban una nueva huelga general, que los servicios de aprovisionamiento y transporte de la ciudad estén perfectamente atendidos.

Se asegura que los elementos anarco-socialistas, separatistas e izquierdistas y todo el resto de la fauna revolucionaria pretenden realizar un movimiento subversivo, lo más sangriento posible, con tal de impedir la formación de un nuevo Gobierno.

#### DETALLES SIGNIFICATIVOS

Oviedo, 14. — El Consorcio de Industrias militares se halla autorizado para efectuar ventas a particulares de las manufacturas que elaboran las diversas fábricas comprendidas en el Consorcio.

En virtud de esta facultad, en el mes de agosto de 1932, siendo el señor Azaña presidente del Consejo, y ministro don Indalecio Prieto, se dió orden de construcción a la fábrica nacional de la Vega de Oviedo, de 500 fusiles de recomposición y 24 ametralladoras, que habían de mandarse a la consignación de don Horacio Echevarrieta, para el Arsenal de Cádiz. El envío se hizo en el mes de agosto de 1933, y llevaba como marca de dirección I. E. D. J. buti, que es la misma que tenían las 73 cajas de municiones de que se incautaron los carabineros en la rada del Castillo, en la madrugada del martes último, según la información oficial. Es de suponer que así como se dió la orden de fabricación a la fábrica de Oviedo para los fusiles también se dió a Tolosa para la fabricación de municiones. La coincidencia de las marcas es bien expresiva.

Dada la amistad que existe entre los señores Echevarrieta y Prieto, seguramente podrán éstos aportar algún dato importante para el esclarecimiento de este asunto.

La guardia civil sigue practicando batidas en los bosques donde se supone han sido escondidas las armas que llevaban las camionetas que no pudieron ser detenidas. En una finca de Noreña, fueron encontrados dos rifles. No se sabe quien los escondió en aquel lugar; pero la guardia civil parece que tiene una pista segura.

El gobernador civil ha desmentido unas declaraciones del vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, perteneciente a la Izquierda Republicana, en las cuales incurrió en algunas contradicciones sobre la hora en que conoció la desaparición de la camioneta propiedad de la Diputación, y la hora en que comunicó tal desaparición al gobernador. El vicepresidente dice que antes de conocer el descubrimiento de las armas, ya había dado cuenta de la desaparición de la camioneta al gobernador, y lo cierto es que la carta fué recibida en el Gobierno civil a las dos de la tarde del martes, y las armas fueron descubiertas a las dos de la

mañana del mismo día. Se comenta mucho esta contradicción en que ha incurrido el señor Alvarez, más teniendo en cuenta que antes de la fusión de los partidos que constituyen el ala izquierda, el vicepresidente de la Diputación era el representante de Acción Republicana en Asturias.

El gobernador ha manifestado que había recibido a los delegados gubernativos últimamente nombrados para sustituir a los alcaldes socialistas de Pola de Siero, Mieres y Aller, los cuales manifestaron que aceptaban los cargos, pero le rogaban que les tuviera en el desempeño de los mismos el menor tiempo posible, por que necesitaban el tiempo para ocuparse de sus asuntos particulares.

Ha sido nombrado delegado gubernativo de Rivera de Arriba, don Francisco Fernández Martínez.

Los rumores que circulaban sobre la huelga general que había de plantearse ayer en Asturias, no tienen fundamento, ya que la mayoría de los obreros han manifestado que no secundarían el paro en el caso de que se planteara.

#### EMBARCACIONES INCAUTADAS

Comunican de Gijón que los carabineros se incautaron de dos lanchas a motor en Collos, suponiéndose fueron los que se utilizaron para el contrabando de armas de San Esteban de Pravia.

La policía ha verificado registros, practicando nueve detenciones. Los detenidos ingresaron en la cárcel, incomunicados.

En los puertos de Musel y Gijón continúa la muelga.

El comisario para la represión del contrabando ha puesto a disposición del gobernador las dos embarcaciones utilizadas por los autores del alijo de armas y municiones. También han sido detenidos algunos individuos que ocupaban las embarcaciones.

#### DEL CONSEJO DE AYER

El Consejo de Palacio tuvo extraordinario interés.

Examinada la situación política se marcaron las conocidas tendencias.

En lo referente a Cataluña, algunos ministros expusieron su creencia de que es necesario poner coto a los desmanes que vienen sucediéndose en la región autónoma y que deben tomarse medidas energicas para evitar su repetición.

Algunos ministros no se daban por satisfechos con las explicaciones de la Generalidad y la dimisión del señor Badia.

El ministro de la Gobernación hizo un amplio informe relativo a la cantidad de armas y proyectiles encontrados en Asturias y de confidencias que hay cerca de posibles ocultaciones, quizás en mayor número. Parece que es criterio del ministro de la Gobernación dar a conocer públicamente, cuando el juez termine su labor, la forma en que ese venía realizando este contrabando y nombres de las personas complicadas.

El Consejo aprobó las medidas adoptadas por el ministro para evitar actos como el que se preparaba para el traslado de los restos de Galán y García Hernández, aprovechando fechas buscadas con gran insistencia.

#### LA C. E. D. A.

La decisión adoptada ayer por el Gobierno de continuar su política, sabemos que ha causado disgusto entre destacados elementos de la C. E. D. A., los cuales entienden que entre las dos tendencias que había en el Gobierno, ha triunfado precisamente la del señor Samper, que ellos juzgaban de debilidad y claudicante ya que no ha sabido resolver ningún conflicto, sino que, al contrario, ha promovido, sin necesidad, muchos otros. Asimismo han visto con disgusto que no ha sido atendida la tendencia del señor Salazar Alonso,

que era el que mantenía, dentro del Gobierno, una política de autoridad, especialmente para enfrentarse con los agudos problemas del orden público actualmente planteados y los que se presentan en el horizonte.

#### DESPUES DE UN ALMUERZO POLITICO

A la comida celebrada en el Hotel Ritz, asistieron, invitados por el ministro de Justicia, señor Cantos el señor Lerroux y todo el Gobierno.

La comida terminó a las cuatro de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux dijo a los periodistas, que no había sido una comida de partido, sino un almuerzo con el que el señor Cantos quiso obsequiarles, cambiando impresiones, claro es — dijo — sobre una porción de cosas, pero no había apur que tomar acuerdos. Se ha tratado — replicó — de una conversación más o menos anecdótica y agradable, sobre todo para mí, que he sido "la niña mimada". Ventajas de ser viejo.

—Y del proyectado homenaje — Me pondré al habla con la Comisión organizadora, pues necesitaría descanso por estar fatigado del catarro gripal, que siempre deja bastante quebrantado.

En la entrevista que tenga con dichos comisionados — agregó — ya veremos qué se acuerda a este respecto.

Los informadores conversaron también con el señor Samper, quien dijo que estaba atareadísimo con el presupuesto de Gobernación, que tendrá que entregarse el domingo o el lunes. A preguntas de uno de los informadores dijo que no creía que hubiese crisis antes de la reanudación de las sesiones de Cortes.

El señor Cid dijo que mañana, a mediodía, facilitará la anunciada nota sobre los carteros. Ya se verá — agregó — que di órdenes para que se repartiera la correspondencia normalmente, y a pesar de ello, desobedeciendo las órdenes, dejaron las cartas abandonadas. Yo envié tras de ellos a inspectores para que levantasen acta de lo ocurrido, y según les dijo, lo explicará a la opinión con todo detalle. Inmediatamente se publicará un decreto en consonancia con este asunto, sancionándose a quien corresponda.

Igualmente conversamos con el ministro de Justicia, que manifestó que no había ido a Barcelona el Fiscal de la República porque precisamente se hallaba reunida la Sala que designó a los magistrados e inspector de Justicia para que se trasladasen allí, y se consideró que ya no era necesario que se desplazase.

**GRANDES y PEQUEÑOS**  
¿Os purgais ya con  
**Laxofrutina?**  
Es un delicioso azúcar de frutas.  
**LABORATORIOS ORNOSA REUS**

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfelinatos, como ores económicos, obras sociales?  
Digno de loa y aplauso.  
Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfelinatos y hará de ellos armas contra

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua mineral